

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número cincuenta y seis de la sesión solemne celebrada el catorce de septiembre del dos mil once a las diecisiete treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Roberto López Lara.

Se Instruye al licenciado Roberto López Lara, Secretario General del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia.

El señor Secretario General: Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, *presente*; Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez; Regidor Karlos Ramsses Machado Magaña; Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño, *presente*; Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *se incorporó a la sesión*; Regidora Dulce Roberta García Campos; Regidor Javier Alejandro Galván Guerrero, *presente*; Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, *se incorporó a la sesión*; Regidora Karen Lucía Pérez Padilla, *presente*; Regidor Gabriel González Delgadillo, *presente*; Regidora Idolina Cosío Gaona, *presente*; Regidora Leticia Hernández Rangel, *presente*; Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, *se incorporó a la sesión*; Regidora María Cristina Macías González, *presente*; Regidor Ricardo Ríos Bojorquez; Regidora Norma Angélica Aguirre Varela, *presente*; Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, *presente*; Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, *presente*; Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel; Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade, *presente*; Síndico Héctor Pizano Ramos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 12 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor Presidente Municipal: Gracias Secretario. Existiendo quórum, se da inicio con la presente sesión solemne conmemorativa al Inicio del

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Movimiento de Independencia Nacional correspondiente al día catorce de de septiembre del año dos mil once.

Se propone para regirla el siguiente orden del día.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. LECTURA DE LA SEMBLANZA RELATIVA AL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL.
- VI. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Es cuanto señor Presidente Municipal.

El señor Presidente Municipal: Está a su consideración, compañeras y compañeros regidores el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO; E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

El señor Presidente Municipal: III. Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la Comisión de Munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado, por lo que en observancia de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, instruyo a los regidores Javier Alejandro Galván Guerrero, Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade y Norma Angélica Aguirre Varela, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, que nos honran con su presencia.

(Los regidores en forma inmediata se pusieron de pie y acompañaron a los representantes de los Poderes del Estado y, acto seguido, todos tomaron sus lugares.)

El señor Secretario General: Se da cuenta de la presencia:

Del licenciado Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado en representación del licenciado Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Del Diputado Marco Antonio Barba Mariscal, en representación del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Es cuanto señor Presidente.

El señor Presidente Municipal: A los Representantes de los Poderes del Estado, a los invitados especiales, y a la ciudadanía en general que el día de hoy nos honra con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

IV.- HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

El señor Presidente Municipal: IV. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, y entonaremos el Himno Nacional Mexicano, para lo que se les invita a ponerse de pie.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

(Se rindieron Honores a nuestro Lábaro Patrio y se entonó el Himno Nacional Mexicano.)

V.- LECTURA DE LA SEMBLANZA RELATIVA AL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA NACIONAL.

El señor Presidente Municipal: V. En desahogo del quinto punto del orden del día, el Síndico Municipal Héctor Pizano Ramos, dará lectura a la semblanza relativa al Inicio del Movimiento de Independencia Nacional.

El Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos: Muy buenas tardes, con permiso.

Después de los claroscuros de la colonia, en 1810 nuestro País empieza a sacudirse de las ideas de sumisión y dependencia de la corona española para empezar a recorrer los caminos inciertos de la independencia.

Lentamente pero de manera constante, durante años se fue gestando el deseo libertario, el deseo de cambiar una forma de gobierno opresivo que empezaba a caducar, herido mortalmente por las ideas de grandes pensadores y por el hambre de un pueblo sumido en la miseria y la injusticia.

Si bien por un lado provocó la transculturación y el auge económico, por otra parte mostró su capacidad de explotación y dominio sobre las poblaciones indígenas y mestizas.

No obstante las Leyes de Indias, el ordenamiento fue letra muerta y se impuso un régimen de esclavitud disfrazado con las encomiendas, donde la explotación sin límites creció a la par de las injusticias en prácticamente todos los lugares.

En esas circunstancias, un puñado de mexicanos ilustrados por las más avanzadas ideas liberales que recorrían Europa y América, fueron adquiriendo otra visión acerca de la sociedad, la cultura, el gobierno y el pueblo, para poco a poco gestar la idea de que era necesaria la independencia de esta parte del reino de España.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Fue una lucha en contra de la discriminación; en contra de la pobreza de las mayorías, fue por la autodeterminación –como un acto de gobierno y proyecto de futuro. Es decir, la lucha de independencia habría de ser una lucha con profundas raíces sociales y políticas.

Así fue como en la madrugada del 15 de septiembre de 1810, nuestros antepasados, en la garganta de Miguel Hidalgo y Costilla, gritaron sus ansias de libertad y soberanía. Más que la voz de un prócer, fue el grito de un pueblo que se reconoció en la Historia como parte de una Nación diferente y única; capaz de ocupar su sitio en el contexto de las demás naciones del mundo.

Con la Insurgencia de Dolores, se inició una lucha en la que ofrendaron su vida los Héroes que nos dieron Patria: Hidalgo, López Rayón, Aldama, Jiménez, Allende, Abasolo, Morelos, los hermanos Galeana y Mariano Matamoros.

La lucha de independencia encontró en Jalisco tierra fértil para la pasión libertaria. De nuestra tierra surgieron Pedro Moreno y su esposa Doña Rita Pérez de Moreno, José Antonio Torres, José María Mercado y otros heroicos jaliscienses que como el Padre Calvillo -Insurgente de la Zona del Norte- pusieron su cuota de sacrificio por una Patria nueva.

A 201 años, hoy recordamos el inicio de la gesta de Independencia que vieron culminar mexicanos de la talla de Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

México sigue luchando por consolidar su proyecto de Nación. Nuestras generaciones recogimos identidad nacional, pero no hemos logrado consolidar el legado doctrinario de justicia para todas y todos lo mexicanos. Las estadísticas de la pobreza siguen siendo una afrenta que debemos combatir con las mejores herramientas de la política.

Hace 201 años pasamos de un país bajo el dominio colonial, a otro de independencia e instituciones.

Los retos por delante, nos exigen identificarnos en una causa común, en un proyecto colectivo, en una misma visión del futuro, en el que tengan cabida todos los mexicanos, de todas las latitudes, en nuestra diversidad. Ese proyecto es México: la casa de nuestros ancestros y de nuestros hijos.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Qué este bicentenario sea motivo de fiesta y alegría, pero también de una honesta reflexión. En más de un sentido, la lucha por la independencia porque ésta nunca termina. Porque hoy el enemigo es la marginación, es la violencia, es el deterioro ambiental y la degradación de los valores sociales.

No podemos soslayar la responsabilidad que tenemos con las futuras generaciones. Enfrentamos el compromiso de entregar un país en paz, próspero y fortalecido.

Así como Hidalgo y Morelos sembraron una semilla que no alcanzaron a ver germinar, así debemos trabajar por un ideario que quizás no alcancemos a cristalizar, pero que deberá ser el reflejo del México que queremos para nuestros hijos.

Que la memoria de nuestros valientes héroes sea una fuente de unidad entre los mexicanos y un principio de inspiración para esta y futuras generaciones; debemos tener presente que la Patria y la Libertad no son gratuitas; por el contrario, son prendas valiosas que se conquistan con la lucha y sacrificio de todos los días y de todos nosotros.

Que desde el corazón de México hagan eco y resuenen en nuestros oídos los gritos de esos hombres y mujeres que dejaron todo por darnos patria. Que resuene el grito de libertad y de justicia, y que hagamos nuestro el compromiso diario de luchar por un mejor México.

Muchas gracias.

VI. DISCURSO OFICIAL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.

El señor Secretario General: VI. Conforme lo establece el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, pronunciará el discurso oficial con motivo del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional.

El señor Presidente Municipal: Muy buenas tardes, quiero dar la bienvenida y agradecer la presencia del licenciado Álvaro García Secretario de Desarrollo Rural en representación del Gobernador Constitucional Emilio

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

González Márquez, así como al Diputado Marco Antonio Barba Mariscal Representante del Congreso del Estado.

Invitados especiales, amigos compañeros, desde el 12 de abril de 1519 con el desembarco de Hernán Cortez en la villa rica de Veracruz, las fronteras de las naciones que ocupaban el valle de México y la meseta septentrional de América se transformaron, esto fue para dar inicio a la nueva España, así inició un intercambio cultural que 300 años después daría inicio a una nueva nación, no podemos ver la independencia de nuestra nación como una revolución separatista, México nació el día que tuvo la capacidad de entenderse con una identidad común entre españoles e indígenas, nuestra nación es un sincretismo de hombres y mujeres que redimensionaron su vida y renunciaron a lo privado por una idea de lo público, ellos entregaron por su presente, por el futuro que es hoy nuestro presente.

México es Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Javier Mina, Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, México es Rita Pérez de Moreno, Miguel Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, México es cada gota de tinta y sangre derramada que proclamó en 1821 nuestra independencia, sin embargo recordar el día de hoy no es celebrar, hoy debemos renovar nuestra convicción por la unificación de un México integrado y con una nueva fortaleza, asumir un reto que la nueva realidad nos exige, que el rumbo y sobre todo que en estos momentos el ruido de las armas no silencie nuestra voz ni la de muchos jóvenes, ni la de muchas madres de México, es necesario reflexionar que a 201 años de nuestra independencia hay una nueva realidad que estamos enfrentando. Debemos cambiar los viejos paradigmas de nuestra historia, erradicar la herencia de un pasado de derrotas gloriosas y una pesada lista de héroes derrotados, debemos vencer la historia oficial, esa que somete todo esfuerzo a una crítica poco constructiva, es tiempo de asumir un nuevo compromiso con nuestra nación, no es posible hablar de independencia cuando subsiste una deuda con la gente, con el pueblo que hace de este país una gran nación, año con año crecen los índices de pobreza en el país, hoy cincuenta y dos millones de mexicanos viven en situación de pobreza, reclaman con justa razón una nueva relación con su gobierno, no podremos recuperar a nuestro país de la violencia, de la inseguridad, y la incertidumbre destinando tan solo el 46% del producto interno bruto a la ciencia, cuando Canadá y Estados Unidos, nuestros socios y vecinos destinan el 1.9 o el 2.6%, no podremos romper las tendencias de desarrollo y crecimiento cuando el promedio

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

escolar de México es de 8.6 años, cuando el de Noruega o Estados Unidos es de 12, o el promedio de la OESD es de 11.7 y de continuar con la misma inversión y políticas en la educación nos tomaría alcanzar ese nivel casi 34 años, o en matemáticas por ejemplo casi 50 años o incomprensión de la lectura casi 170 años, esto es si los demás países ya no aplicaran el examen, por otro lado existe una paradoja dramática, mientras el consumo de drogas aumenta y la adicción crece, la edad se reduce en nuestros jóvenes que están consumiendo drogas, junto a lo anterior nuestro país tiene una deuda muy importante con los siete millones de jóvenes que desconocen su futuro, jóvenes a quienes se les ha rebatado sus sueños, su educación, pero sobre todo la oportunidad de encontrar su dignidad en un trabajo bien remunerado, no podemos hablar de un México independiente cuando nuestro rezago educativo significa más de treinta y tres millones de mexicanos sin educación, no podemos hablar de independencia cuando existen casi seis millones de mexicanos esclavos del analfabetismo.

No podemos celebrar la independencia cuando nuestro país está secuestrado, cuando son casi el 63% de los dos mil cuatrocientos cuarenta municipios los que se encuentran copados por el narcotráfico, y solamente el 8% están totalmente bajo el control del mismo, no podemos celebrar la independencia cuando el estado de derecho se desvanece en la ingobernabilidad, por momentos parece que el pueblo de México está solo, que sobrevive a la intemperie entre la marginación y la marginalidad, máxime cuando sus autoridades están dividida o enfrentadas, no podemos confundir la división de poderes y su autonomía con su aislamiento o feudalización, no es posible que el Ejecutivo Federal deje de publicar decretos del Poder Legislativo o desacredite al Poder Judicial, tampoco podemos aceptar que el Legislador Federal desconozca la facultad de iniciativa del Presidente y olviden las comisiones las propuestas del titular de la administración federal.

Como ciudadanos y como gobernantes, tenemos el deber irrenunciable de construir una nueva relación que en base a los principios de honestidad, transparencia y corresponsabilidad, para de esta forma transformar nuestras comunidades y construir una nueva identidad social. Hablar de independencia es sin duda hablar del futuro, de lo que hacemos hoy por las generaciones futuras, celebrar el movimiento de independencia significa sin duda comprometernos con los mexicanos, unos con otros, significa recuperar el espacio público en nuestras ciudades, reconstruir el tejido

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

social, vivir la Independencia de México es renovar nuevos bríos en el sentido unidad, de identidad ciudadana y sobre todo la exigencia de la paz social.

Este 201 aniversario del movimiento de Independencia de México, debe ser una gran oportunidad para construir un nuevo acuerdo entre jóvenes, hombres y mujeres, un acuerdo donde cada uno de nosotros asuma el compromiso de unidad, hoy México requiere de una nueva visión que deje atrás el ruido de la guerra porque es necesario reconstruir nuestro presente para recuperar el futuro que pareciera estar destruido, debemos de recuperar a la generación más importante de nuestro país, los niños y los jóvenes, debemos hacerlo desde la educación, la cultura, el deporte, la ciencia o la tecnología, así como hace 201 años fuimos capaces de romper con las cadenas de la monarquía y las distinción de clases, hoy debemos de romper con las cadenas de la ignorancia, la violencia y la desesperanza, tenemos que romper con las cadenas de la inseguridad, de las adicciones, romper con las cadenas de la corrupción, es necesario recuperar la gobernabilidad de nuestro territorio nacional, requerimos hacer una Independencia de México, un movimiento vigente y permanente, un movimiento ciudadano insurgente y democrático.

Felicidades México por estos 201 años del inicio de la lucha de independencia, que el ejemplo de los héroes que nos dieron patria y libertad siga siendo fuente de inspiración para formar y forjar el futuro que nos depara para construir una mejor nación.

Muchas gracias.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente Municipal: VII. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de todas las personas que nos acompañaron, del Ingeniero Enrique Dau Flores ex presidente Municipal de Guadalajara, de los representantes de los poderes del estado, así como a todos los compañeros y compañeras regidores.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les recuerda de la sesión ordinaria a celebrarse el jueves 22 de septiembre a las 11:00 horas, en este Salón de Sesiones.

Muy buenas tardes.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
DÍAZ.**

ROBERTO LÓPEZ LARA

**REGIDOR MARIO MARTÍN
GUTIÉRREZ TREVIÑO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR JAVIER ALEJANDRO
GALVÁN GUERRERO.**

**REGIDORA GLORIA JUDITH ROJAS
MALDONADO.**

**REGIDORA KAREN LUCÍA PÉREZ
PADILLA.**

**REGIDOR GABRIEL GONZÁLEZ
DELGADILLO.**

REGIDORA IDOLINA COSÍO GAONA

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA LETICIA HERNÁNDEZ
RANGEL**

**REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS
OSORNIO.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
MACÍAS GONZÁLEZ.**

**REGIDORA NORMA ANGÉLICA
AGUIRRE VARELA.**

**REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ
RODRÍGUEZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA FAVIOLA JACQUELINE
MARTÍNEZ MARTÍNEZ.**

**REGIDOR GAMALIEL DE JESÚS
RAMÍREZ ANDRADE.**

SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.

***NOTA:** La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. del catorce de septiembre del dos mil once.*

La presente hoja corresponde al acta de la sesión solemne número cincuenta y seis celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 5:30 p.m. horas del día catorce de septiembre del dos mil once.